

2024

Balance de Gestión Integral

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
Servicio Nacional de Protección Especializada A la Niñez y Adolescencia





Te damos la bienvenida al Balance de Gestión Integral, que reporta distintos componentes del desempeño operativo de los servicios públicos.

Podrás:

Conocer sus resultados de gestión de acuerdo con sus definiciones estratégicas.



Identificar, en la ejecución presupuestaria, los gastos operacionales, las transferencias de recursos públicos y los gastos en inversión.



Examinar métricas de dotación de personal

I.- Presentación del Servicio Nacional de Protección Especializada A la Niñez y Adolescencia

I.- Presentación del Servicio Nacional de Protección Especializada A la Niñez y Adolescencia

II.- Principales resultados de la gestión 2024 según sus objetivos estratégicos

III. Funcionamiento del Servicio Nacional de Protección Especializada A la Niñez y Adolescencia

III.1.- Aspectos presupuestarios generales

III.2.- Gasto operacional

III.3.- Transferencias e iniciativas de inversión

III.4.- Dotación

III.5.- Horas extraordinarias

IV.- Anexos

1.- Presentación del Servicio Nacional de Protección Especializada A la Niñez y Adolescencia

AUTORIDADES DEL SERVICIO	DEPENDE (1) DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
Claudio Castillo Castillo, director nacional del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	Javiera Toro Cáceres, ministra de Desarrollo Social y Familia Paula Poblete Maureira, subsecretaria de Evaluación Social Francisca Gallegos Jara, subsecretaria de Servicios Sociales Verónica Silva Villalobos, subsecretaria de la Niñez

MISIÓN
Proteger y restituir derechos humanos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes gravemente amenazados o vulnerados en sus derechos, situándolos en el centro de nuestro actuar, garantizando su participación y la de sus familias, fortaleciendo su desarrollo integral, reparando y resignificando el daño, previniendo de manera oportuna nuevas vulneraciones mediante equipos técnicos de excelencia y programas especializados de acuerdo a sus necesidades, coordinados con el intersector y convocando a la sociedad en su conjunto, en el marco de una perspectiva transversal de igualdad de derechos y de oportunidades con enfoque de género.

PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO (2)

Esta sección, de acuerdo con las definiciones estratégicas 2024, identifica las áreas de intervención que mejor representan al Servicio, las cuales se muestran mediante íconos azules.

Economía y Bienestar	Salud	Sociedad y desarrollo urbano	Administración del Estado	Educación y formación
				

Economía y bienestar: Acciones o medidas que impactan en el crecimiento económico y la productividad del país y/o en los ingresos de las personas.
Salud: Acciones o medidas que impactan en el cuidado de la salud física y mental de las personas.
Sociedad y desarrollo urbano: Medidas que inciden en favor de la integración social, el desarrollo urbano y/o acciones culturales.
Administración del Estado: Acciones o medidas que inciden en el funcionamiento del régimen político democrático, como el fortalecimiento de las instituciones, la seguridad, defensa, justicia y derechos humanos.
Educación y formación: Acciones o medidas en educación preescolar, escolar, universitaria, de formación técnica y/o programas de formación y capacitación que inciden en las trayectorias laborales.

ATRIBUTOS CONSIDERADOS EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (3)

Los cuadros que se presentan a continuación muestran si, al menos, uno de los objetivos estratégicos del Servicio incorpora estos atributos en su formulación

Enfoque de género	Cambio climático
Sí	No

Enfoque de Género: Medidas o acciones que reducen o superan las desigualdades de género para avanzar en los derechos de las mujeres y niñas y en su autonomía. Esta sección se hizo en base al Formulario A1.
Cambio climático: Acciones o medidas que se estima que tienen incidencia en la mitigación y/o adaptación al cambio climático. Esta sección se hizo en base al Formulario A1.

Para el año 2024, el presupuesto del Servicio Nacional de Protección Especializada A la Niñez y Adolescencia correspondió a un 38,4% del total del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

(1) El concepto no comprende solamente la dependencia orgánica, sino que abarca en sentido amplio la relación con el ejecutivo a través del respectivo ministerio.
(2) El contenido de las secciones ‘Principales áreas de trabajo’ y ‘Atributos considerados en los objetivos estratégicos’ corresponde a la información entregada por el Servicio a partir de una propuesta de Dipres. La versión final que se presenta en este BGI refleja la validación o las modificaciones realizadas por el propio Servicio.
(3) Si el Servicio declara al menos un objetivo estratégico con enfoque de género, se considera que dicho enfoque es aplicado por la institución, lo que se reflejará en la propuesta de Dipres con un ‘Sí’. En cambio, cuando la propuesta es ‘No’, significa que ninguno de los objetivos estratégicos incorpora este enfoque. Estas mismas reglas se aplican también al ámbito de ‘cambio climático’.

Principales resultados de la gestión 2024 según sus objetivos estratégicos del Servicio Nacional de Protección Especializada A la Niñez y Adolescencia

Con el fin de identificar los principales logros en la gestión, para cada objetivo estratégico del Servicio se presenta una priorización de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a los desafíos enunciados por cada uno de ellos.

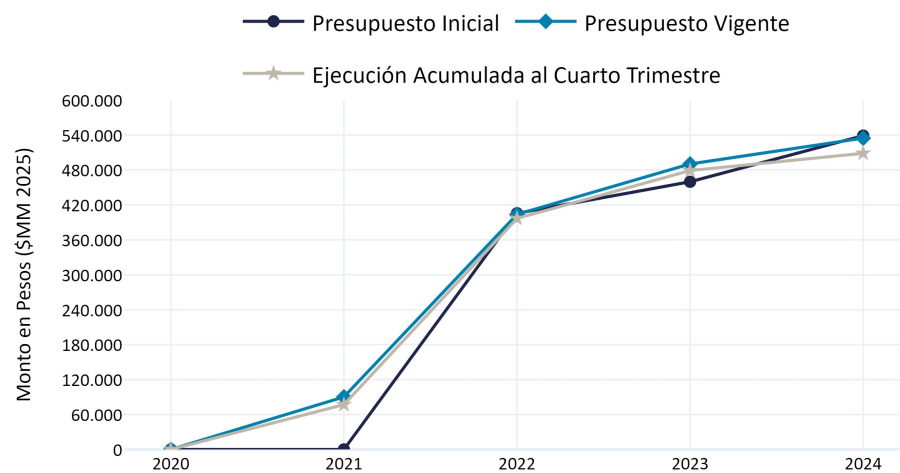
OBJETIVO ESTRATÉGICO	
Asegurar contextos y espacios de protección, que incorporen la perspectiva de género y promuevan el bienestar integral, el desarrollo de las capacidades, habilidades y talentos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes al servicio de sus proyectos de vida, de forma homogénea y permanente mediante la implementación gradual de las líneas de acción adcritas a la oferta programática institucional.	
ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
Se implementó la ampliación de plazas para los programas de Diagnóstico Clínico Especializado (338 nuevas plazas) y Acompañamiento Familiar Territorial (15.190 nuevas plazas), que en el periodo permitieron atender a 4.056 niños, niñas, adolescentes y sus familias.	
ACCIÓN 2	
Se concretó la apertura de siete nuevas residencias familiares en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Metropolitana de Santiago, Maule, Biobío y La Araucanía. Con ellos, se agregaron 150 nuevas plazas para la atención de niños, niñas y adolescentes. A su vez, se implementaron tres proyectos regionales de unidades de Evaluación Formativa para la Adopción y el Acogimiento.	
ACCIÓN 3	
Se emitieron las bases técnicas para la implementación de nuevos modelos residenciales familiares por curso de vida: segunda infancia (4 a 8 años de edad), adolescencia temprana (9 a 13 años de edad) y adolescencia (14 a 18 años de edad).	
JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES	
El trabajo de la división de Servicios y Prestaciones, a través de sus departamentos de Gestión Territorial y Diseño y evaluación de programas, ha obtenido resultados tendientes asegurar intervenciones pertinentes en beneficio de los niños, niñas y adolescentes que son sujetos de atención del Servicio, mediante la implementación sistemática y progresiva de la nueva oferta programática.	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
Garantizar el protagonismo de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias de la red de protección especializada, a través de la generación de mecanismos permanentes y efectivos de participación paritaria y con perspectiva de género.	
ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
Se realizó la consulta "Participar es tu derecho? 2024-2025, ejecutada por la unidad de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes y la consultora ClioDinámica. Fue respondida por 2.116 niños, niñas y adolescentes de todo Chile, que son parte de la red de atención ambulatoria del Servicio, asegurando paridad de género: 46,2% hombres, 51,6% mujeres y 2,3% que no se identificó con un sexo.	
ACCIÓN 2	
Incorporación del enfoque de género en los mecanismos de participación individual, correspondiente a los buzones de opinión instalados en 16 programas de Acompañamiento Familiar Territorial en todas las direcciones regionales del país, como una acción en modalidad piloto.	
ACCIÓN 3	
Se elaboró el material ?Cómic: Unidos en la diferencia?, creado por niños, niñas y adolescentes representantes de distintas regiones del país. Este recurso aborda la diversidad sexo-genérica y la no discriminación, y fue distribuido de manera gratuita en formato impreso en todo Chile. Además, se encuentra disponible en la página web del Servicio para su libre acceso.	
JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES	
Las tres acciones impulsadas por el Servicio desde la Unidad de Participación de niños, niñas y adolescentes, reflejan avances concretos en la promoción de la participación con enfoque de género entre niños, niñas y adolescentes. La Consulta Niñez 2024-2025 logró una muestra representativa y paritaria, visibilizando identidades no binarias. El plan piloto de Buzón de Opinión incorporó progresivamente la perspectiva de género en los mecanismos de participación individual, con respaldo en un informe técnico. Finalmente, el cómic ?Unidos en la diferencia?, creado colaborativamente por niños, niñas y adolescentes de distintas regiones, promovió la no discriminación y diversidad sexo-genérica, con distribución nacional gratuita. Estas acciones fortalecen el ejercicio del derecho a participar desde una mirada inclusiva y territorial.	

Funcionamiento del Servicio Nacional de Protección Especializada A la Niñez y Adolescencia

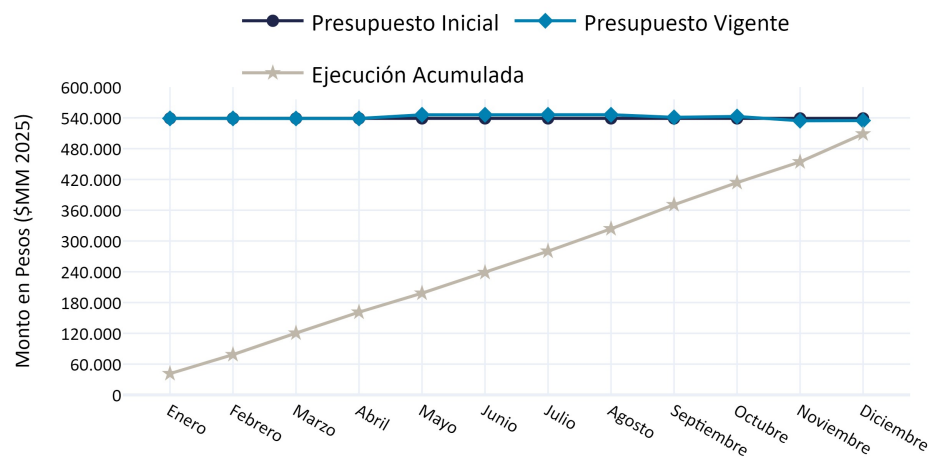
III 1.- Aspectos presupuestarios generales

Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria en los últimos años



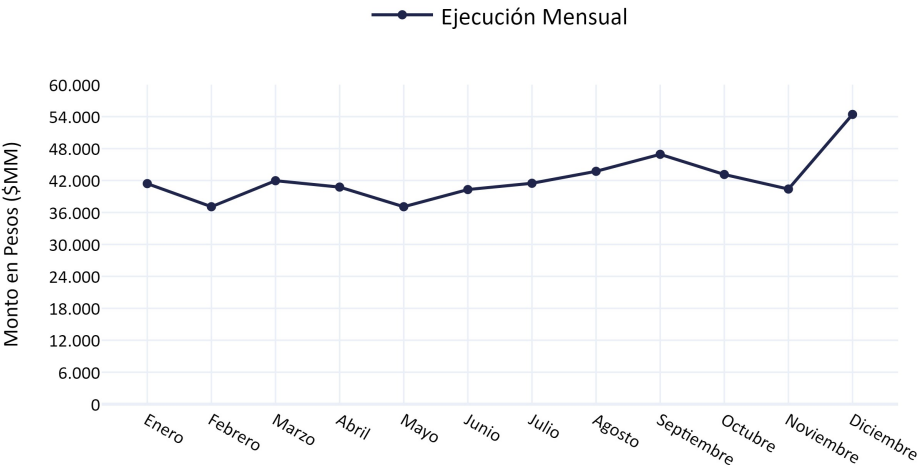
¿Por qué es importante? Comparar la trayectoria interanual del presupuesto inicial con el vigente, permite apreciar la congruencia de la planificación con la que se formuló el presupuesto. Las diferencias entre ambas líneas muestran la magnitud de las modificaciones realizadas durante el año en la asignación de recursos públicos.

Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria de 2024



¿Qué nos dice la trayectoria de la ejecución del presupuesto durante el año? El punto de intersección entre la línea de ejecución acumulada y el presupuesto inicial indica el mes en que se comenzó a gastar por sobre lo planificado. Si no ocurre en todo el año, es porque se ejecutaron menos recursos que los asignados inicialmente.

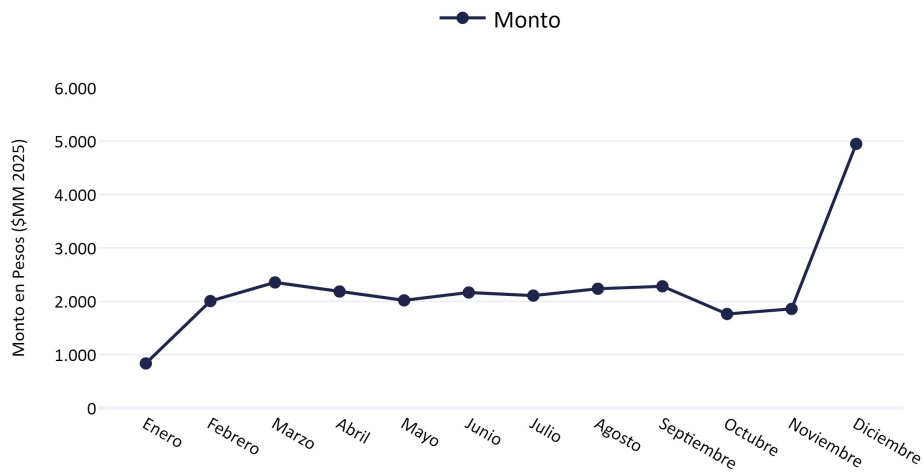
Ejecución mensual del presupuesto en 2024



Si la trayectoria de la ejecución es plana, indica que fue similar durante el año, mientras que las oscilaciones son reflejo de una mayor ejecución de gasto en determinados meses.

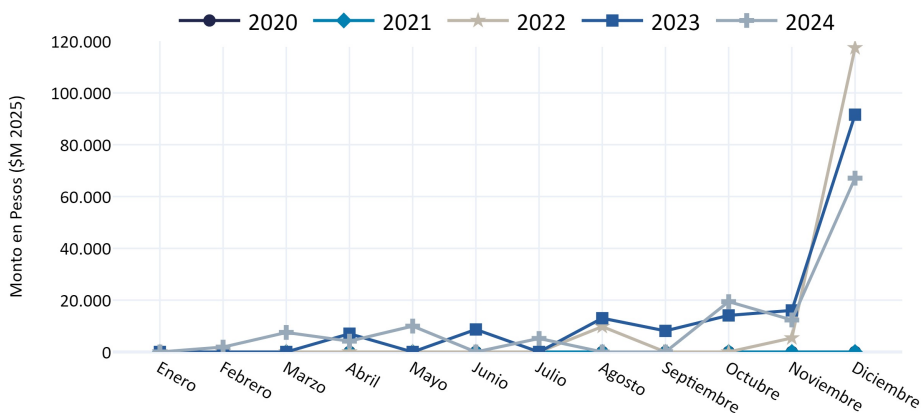
III 2.- Gasto operacional

Gasto de soporte mensual en 2024

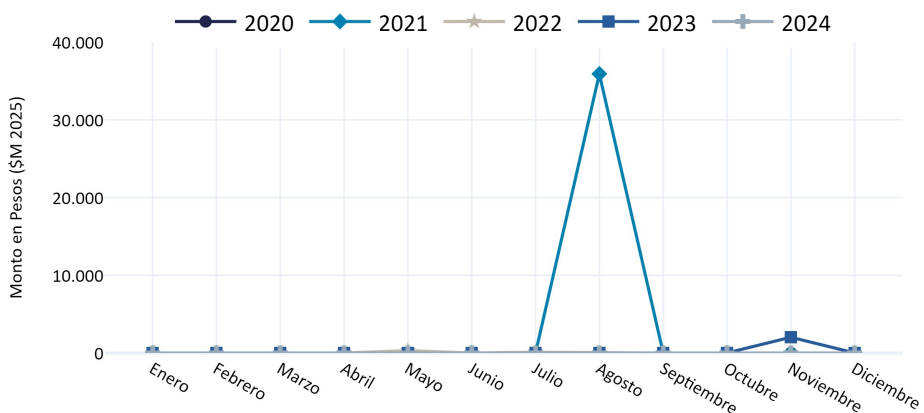


Gastos en bienes y servicios de consumo específicos

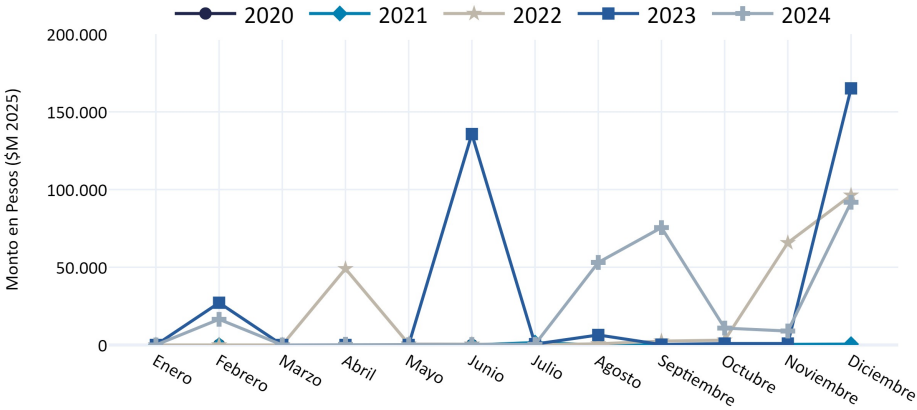
Gasto Devengado - Estudios e Investigaciones



Gasto Devengado - Representación y Protocolo

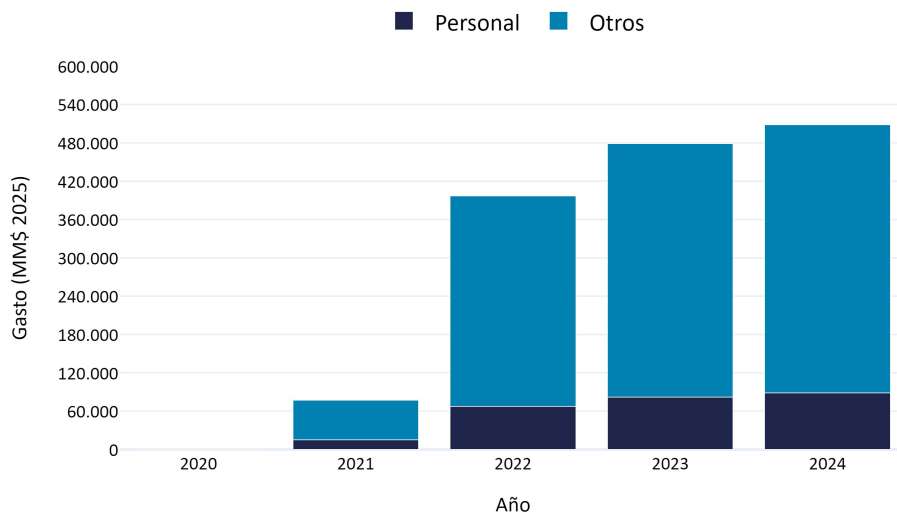


Gasto Devengado - Servicios de Publicidad



Gasto en personal

Proporción del gasto en personal sobre el gasto total del Servicio Nacional de Protección Especializada A la Niñez y Adolescencia

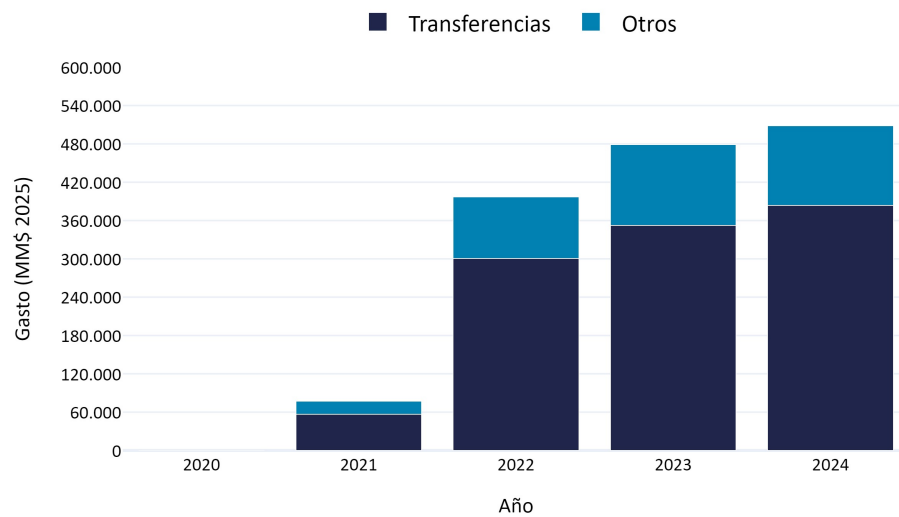


El gasto en personal corresponde a todos los desembolsos que el Estado incurre por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos a los funcionarios en actividad, con el objetivo de que estos últimos ejecuten, coordinen y supervisen las políticas, programas y servicios definidos por el Estado, actuando como el principal canal operativo entre la administración pública y la ciudadanía.

* Se entiende por bienes y servicios de soporte y administración a los utilizados por los servicios públicos en la producción de bienes y servicios, pero que no son directamente entregados a la ciudadanía. En este caso, la línea del gráfico considera el subtítulo 22 (Bienes y servicios de consumo) y el subtítulo 29 (Adquisición de activos no financieros). Para este último, sólo se contabilizará los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes, considerando exclusivamente los ítems 04 Mobiliario y Otros, 05 Máquinas y Equipos y 07 Programas Informáticos, con el fin de ser consistente con el "indicador de concentración del gasto subtítulos 22 y 29" del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG).

III 3.- Transferencias e iniciativas de inversión

Proporción del gasto en transferencias sobre el gasto total del Servicio Nacional de Protección Especializada A la Niñez y Adolescencia



¿Qué son las transferencias?
Son traspasos de recursos que se efectúan desde un organismo público a un receptor público o privado, para que lleve a cabo una actividad de utilidad pública o interés social.

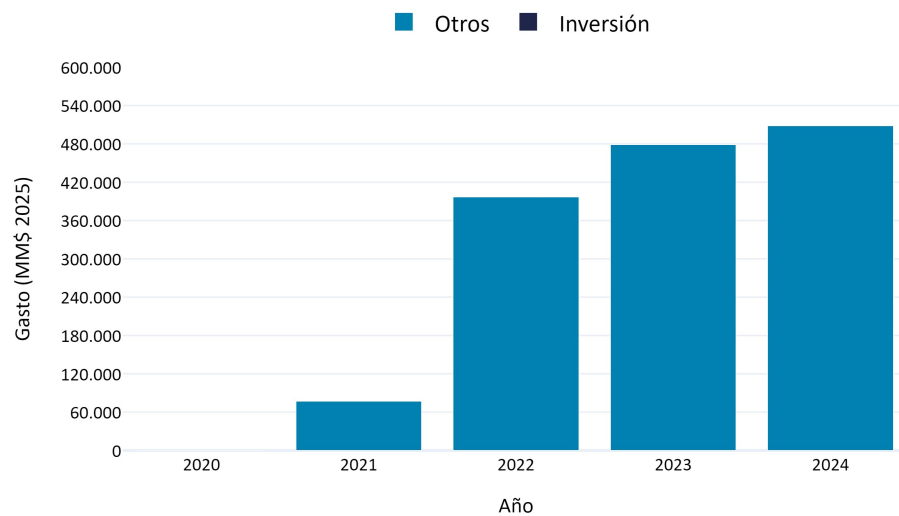
Hay dos tipos de transferencias, las corrientes y de capital. La primera, se destina a la provisión de servicios públicos y derechos sociales de las personas (subtítulo 24). La segunda, es para iniciativas de inversión (subtítulo 33).

¿Por qué son importantes?

Las transferencias son uno de los principales tipos de gasto del Estado. En la Ley de Presupuestos del 2024, las transferencias corrientes representaron el 32,5% y las de capital el 7,8% del gasto total.

Iniciativas de inversión

Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total del Servicio Nacional de Protección Especializada A la Niñez y Adolescencia



¿Qué son las iniciativas de inversión?

Son los gastos para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión.

Para materializar este gasto, el Sistema Nacional de Inversiones de Chile (SNI) evalúa la rentabilidad social y económica para asignar recursos a aquellas iniciativas que generan mayor bienestar a la sociedad.

Algunos ejemplos de estas iniciativas son hospitales, escuelas, caminos, puentes, túneles, plantas de agua potable, etc.

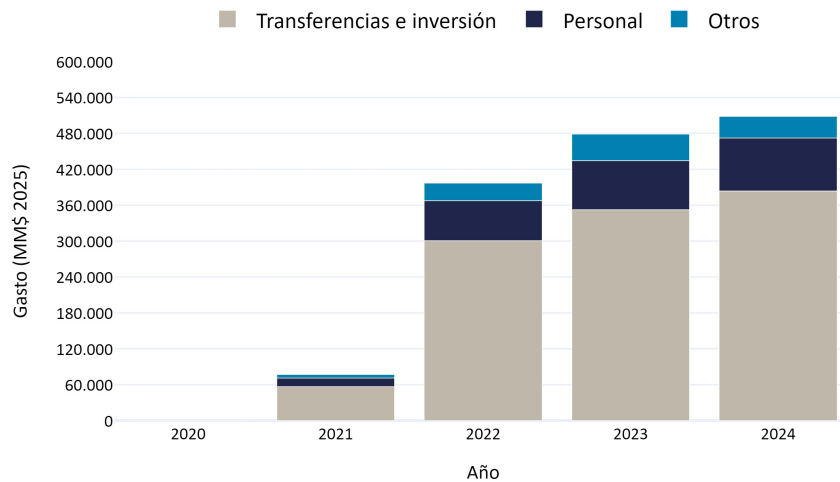
Este gasto da cuenta del desarrollo de la inversión pública en Chile, que va de la mano con las estrategias y políticas de crecimiento del país. En la Ley de Presupuestos del 2024, las iniciativas de inversión representaron el 5,9% del gasto total.

Composición del gasto: ¿cuál es relación entre lo que Estado gasta en personal y lo que destina a actividades de interés público o social e inversión?

La administración de los recursos públicos para satisfacer las necesidades de la población que habita en el territorio nacional es una de las principales funciones de quienes trabajan en el Estado.

El siguiente gráfico presenta, conjuntamente, la evolución del gasto en transferencias, inversión y personal durante los últimos cinco años. Si el segmento oscuro de la barra crece más rápido que el resto a través de los años significa que el gasto en personal va teniendo una mayor relevancia dentro del gasto total del servicio.

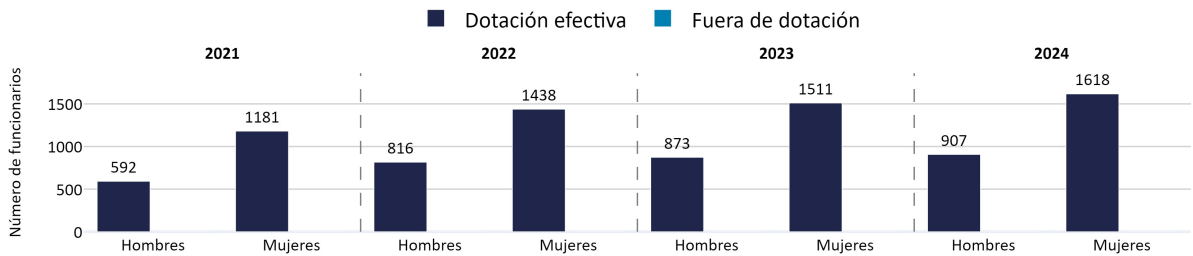
Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total del Servicio Nacional de Protección Especializada A la Niñez y Adolescencia



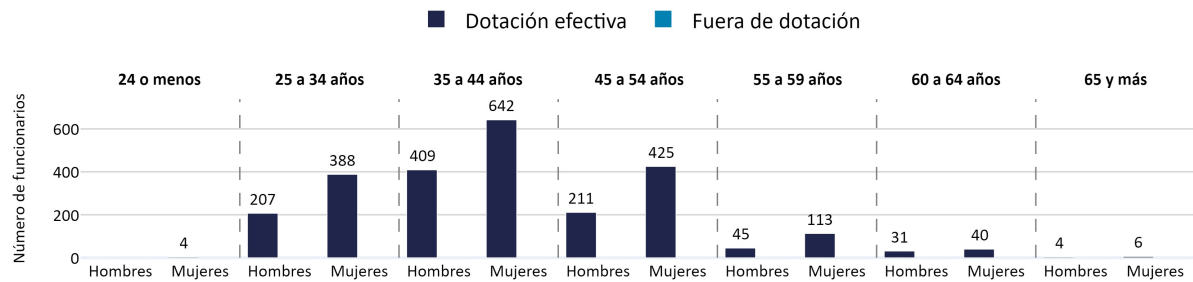
III 4.- Dotación

La caracterización del personal de la institución es una importante herramienta que entrega información para apoyar tanto el proceso de formulación presupuestaria como la elaboración de políticas orientadas al mejoramiento de la gestión y de las condiciones laborales de la dotación.

Evolución del personal según el tipo de dotación y género



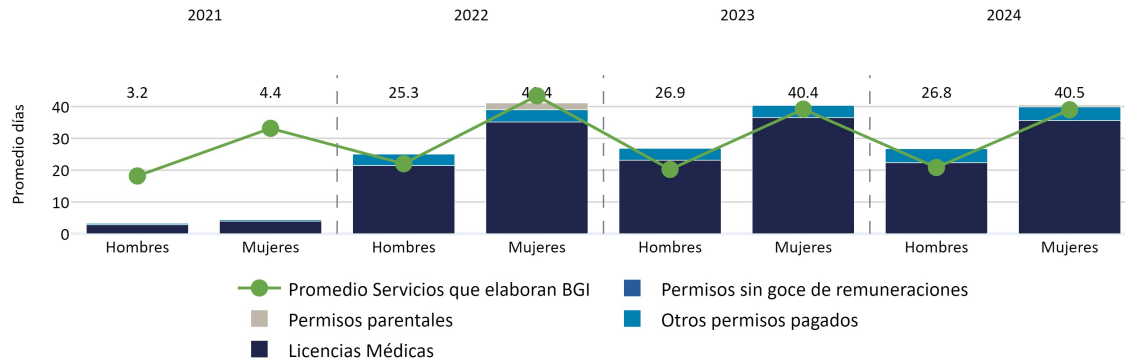
Personal de la institución según el tipo de dotación y género para el año 2024



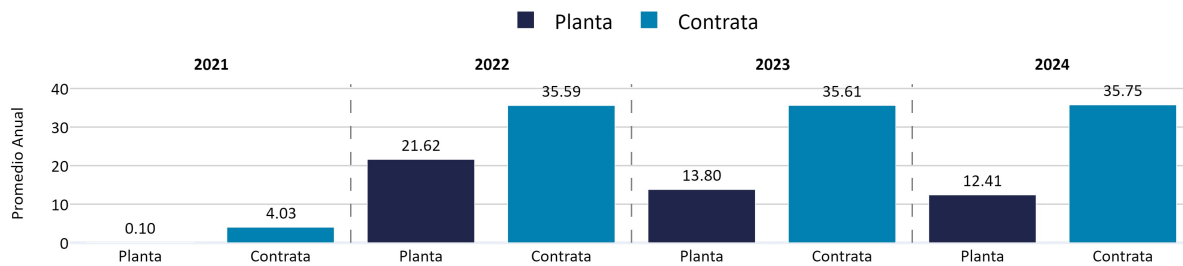
Evolución del ausentismo laboral

El ausentismo laboral, entendido como la sumatoria de días hábiles no trabajados por una persona que se pensaba que asistiría (OIT, 1991), puede afectar la productividad en el Estado. Por lo tanto, un elevado índice de ausentismo laboral implica una doble preocupación en el Gobierno Central. Por una parte, está la salud de los y las trabajadoras y por otra, el potencial efecto sobre la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.

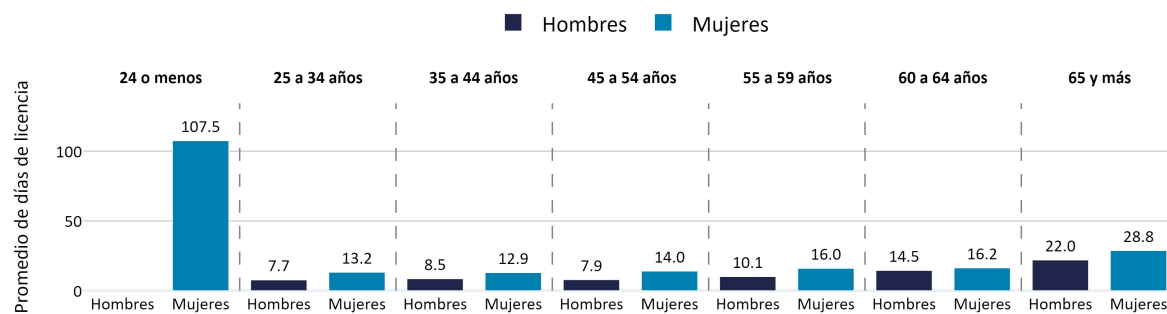
Evolución del ausentismo laboral por tipo y género



Evolución del ausentismo laboral por calidad jurídica



Promedio mensual de días no trabajados en el 2024, según género, tipo de dotación y rango etáreo



III 5.- Horas extraordinarias

Métricas generales

Se entiende por horas extraordinarias a las que exceden la jornada ordinaria de cargos de 44 horas de un trabajador del sector público, y por trabajo extraordinario nocturno, el que se realiza entre las 21:00 horas de un día y las 08:00 horas del día siguiente que no corresponda a un sistema de cargos o turnos. Además, se distinguen las horas realizadas durante días festivos y/o domingos.

En el año 2024, la proporción que representó el pago de horas extraordinarias promedio del Gobierno Central en relación con la renta bruta (de quienes recibieron pago de horas extraordinarias), es de 13,4%.

A continuación, se presenta un análisis de los pagos realizados en horas extraordinarias (HE) realizados en 2023 y 2024 que ascendieron a M\$ 47.489 y M\$ 80.958 respectivamente.

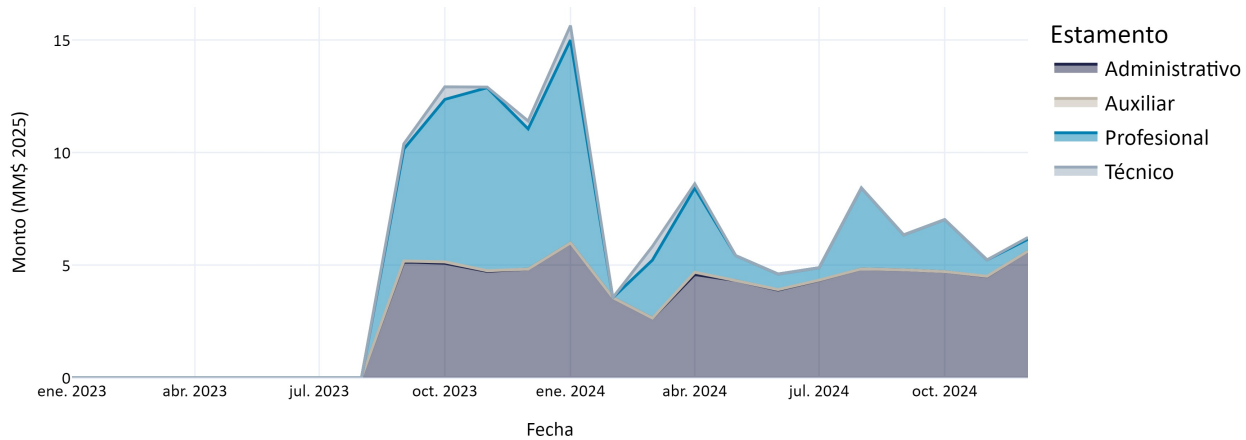
Distribución en el personal de planta y contrata

VARIABLE	AÑO 2023	AÑO 2024
Porcentaje de funcionarios promedio que recibe pago por HE	1,0%	1,6%
Porcentaje de funcionarios promedio con más de 20 horas al mes	0,4%	0,7%
Porcentaje de funcionarios promedio con más de 40 horas al mes	0,2%	0,3%

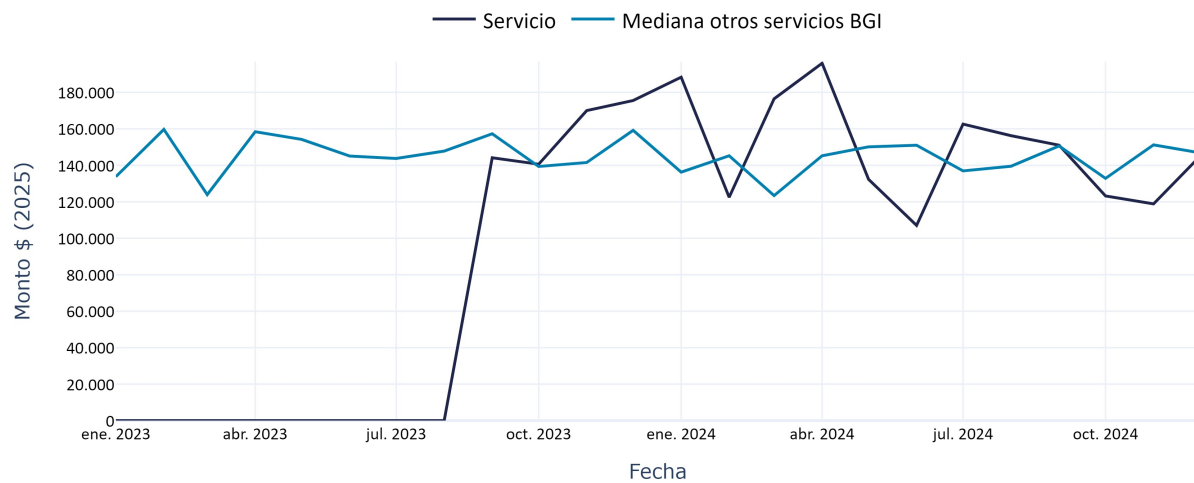
Pagos al personal de planta y contrata

VARIABLE	AÑO 2023	AÑO 2024
Promedio de HE pagadas	21 horas	22 horas
Promedio pagado por trabajador	\$156.730	\$151.323
Porcentaje del total anual de pagos en HE que recibe el 20% del personal con mayor renta bruta anual	2%	1%
Porcentaje del total anual de pagos en HE que recibe el 20% del personal con menor renta bruta anual	42%	25%
Porcentaje de la remuneración bruta anual del total de funcionarios que representa el total anual destinado a HE	11,0%	12,5%

Gasto en pagos de horas extraordinarias por estamento



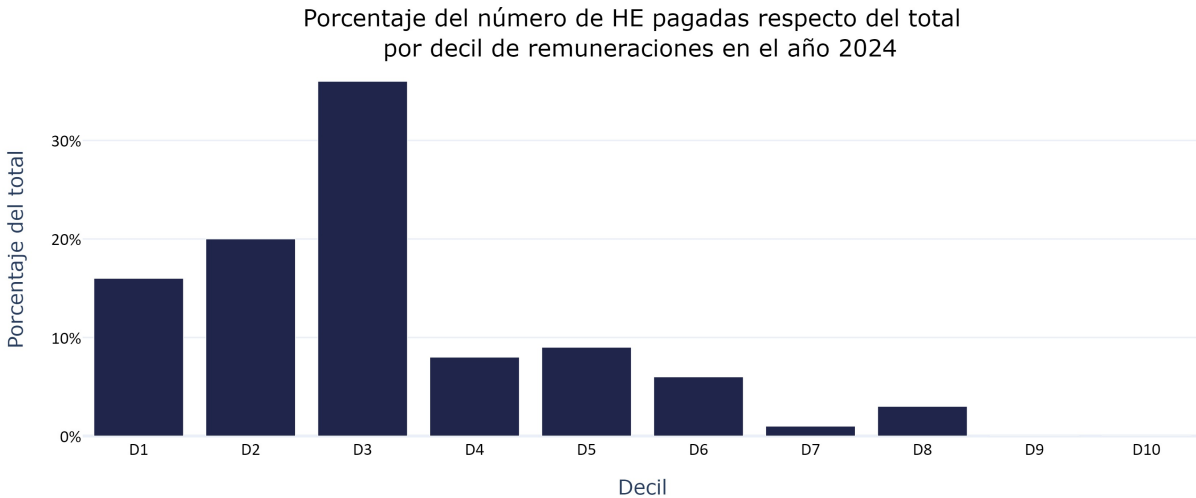
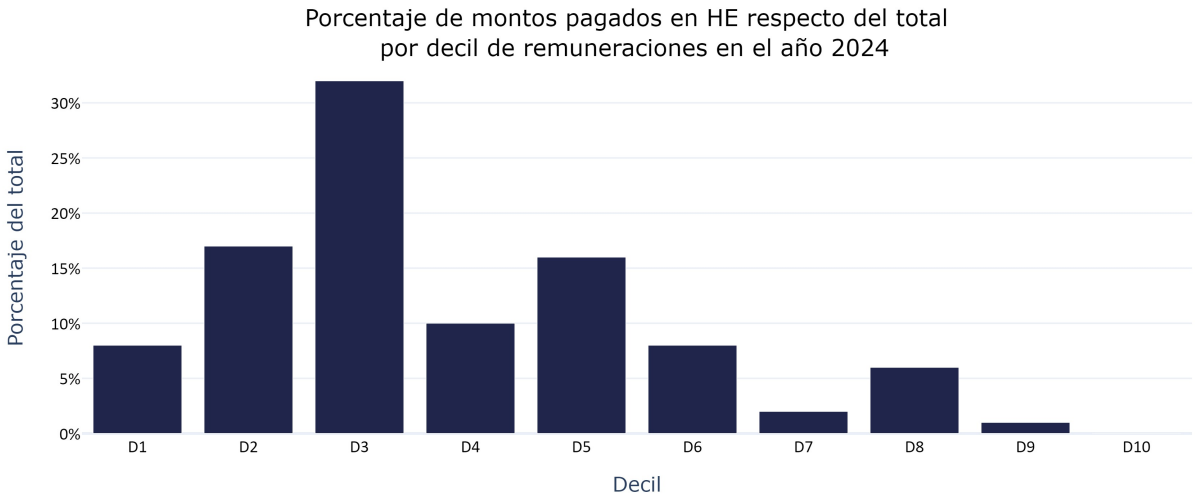
Comparación con otros servicios públicos



El gráfico anterior compara la evolución del monto pagado en horas extraordinarias per cápita del Servicio con la mediana de este monto para el resto de los servicios que elaboran BGI con el objetivo de tener un valor de referencia representativo.

Distribución dentro de la dotación

Los siguientes gráficos presentan la distribución según deciles de remuneración bruta dentro del Servicio.



En el año 2024, el decil de mayor ingreso (D10) realiza el 0% de las HE pagadas y recibe el 0% del pago en HE realizadas en el Servicio. Por otro lado, el decil de menor ingreso (D1) realiza el 16% de las HE pagadas y recibe el 8% del pago.

Anexo 1 - Indicadores de Recursos humanos del Servicio Nacional de Protección Especializada A la Niñez y Adolescencia

Dotación efectiva año 2024, por Estamento (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	258	15.95%	146	16.1%	404
Auxiliares	11	0.68%	10	1.1%	21
Directivos	8	0.49%	9	0.99%	17
Profesionales	1022	63.16%	608	67.03%	1630
Técnicos	319	19.72%	134	14.77%	453
Fiscalizadores	0	0%	0	0%	0
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	0%	0	0%	0
Oficiales Penitenciarios	0	0%	0	0%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	0%	0	0%	0
Total	1618	100%	907	100%	2525

Personal fuera de dotación año 2024 según función desempeñada (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	26	36.11%	18	36.73%	44
Auxiliares	1	1.39%	0	0%	1
Directivos	0	0%	0	0%	0
Profesionales	35	48.61%	27	55.1%	62
Técnicos	10	13.89%	4	8.16%	14
Fiscalizadores	0	0%	0	0%	0
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	0%	0	0%	0
Oficiales Penitenciarios	0	0%	0	0%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	0%	0	0%	0
Total	72	100%	49	100%	121

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	576	277	232
(b) Total de ingresos a la contrata año t	635	284	307
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	90.71%	97.54%	75.57%

1.2 Efectividad de la selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	559	256	199
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	576	277	232
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	97.05%	92.42%	85.78%

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año	223	231	189
(b) Total dotación efectiva año t	2254	2384	2525
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	9.89%	9.69%	7.49%

2.2 Causales de cese o retiro

CAUSALES	2022	2023	2024
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	3	3
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	1	1	3
Otros retiros voluntarios año t	0	218	128
Funcionarios retirados por otras causales año t	222	9	55
Total de ceses o retiros	223	231	189

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	641	293	307
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	223	231	189
Porcentaje de recuperación (a/b)	287.44%	126.84%	162.43%

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	1	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	13	15	17
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	7.69%	0%	0%

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios capacitados año t	1772	2302	2196
(b) Total Dotación Efectiva año t	2254	2384	2525
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	78.62%	96.56%	86.97%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) Σ (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	49283	66406	30068
(b) Total de participantes capacitados año t	3333	4627	1828
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	14.79%	14.35%	16.45%

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	0	0	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	0	0	182
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	NaN%	NaN%	0.55%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de becas otorgadas año t	0	16	20
(b) Total Dotación Efectiva año t	2254	2384	2525
Porcentaje de becados (a/b)	0%	0.67%	0.79%

5.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

CAUSALES	2022	2023	2024
Lista 1	1553	1878	2026
Lista 2	97	85	101
Lista 3	8	10	11
Lista 4	3	4	3
(a) Total de funcionarios evaluados	1661	1977	2141
(b) Total Dotación Efectiva año t	2254	2384	2525
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	73.69%	82.93%	84.79%

5.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)		No	No

6.1 Política de Gestión de Personas formalizada

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)		Sí	Sí

7.1 Representación en el ingreso a la Contrata

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	3
(b) Total de ingresos a la contrata año t	635	284	307
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	0%	0%	0.98%

7.2 Efectividad proceso regularización

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	3
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	4
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	NaN%	NaN%	75%

7.3 Índice honorarios regularizables

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	0	0	1
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	4
Porcentaje (a/b)	NaN%	NaN%	25%

Anexo 2 - Compromisos de gobierno del Servicio Nacional de
Protección Especializada A la Niñez y Adolescencia

INICIATIVA	ESTADO DE AVANCE
Fortalecer el cuidado alternativo y potenciar el cuidado de familias de acogida (En CP2024: Consolidar y ampliar programas como familias de acogida)	En implementación
Implementación del Sistema de Garantías de Derechos de la Niñez y la Adolescencia	En implementación
Reforma a la Ley de Adopción Boletín 9119-18	En tramitación

Anexo 3 - Cumplimiento convenio de desempeño colectivo del Servicio Nacional de Protección Especializada A la Niñez y Adolescencia

N° TOTAL DE EQUIPOS DE TRABAJO	NÚMERO PROMEDIO DE PERSONAS POR EQUIPO DE TRABAJO	N° PROMEDIO DE METAS DE GESTIÓN COMPROMETIDAS POR EQUIPO DE TRABAJO	PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE METAS	GASTO TOTAL POR INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO (MILES DE PESOS)
22.00	115.00	5.00	9964.00	3062951.00

Anexo 4 - Resultados en la implementación de medidas de género del Servicio Nacional de Protección Especializada A la Niñez y Adolescencia

MEDIDA	RESULTADO
Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	Elaboración de una guía práctica, anexa a la política nacional de comunicaciones del servicio, que incorpora el principio de la igualdad de género, para orientar acciones de difusión internas y externas libres de estereotipos de género, instalando el uso del lenguaje inclusivo, no sexista.
Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	Levantamiento de necesidades de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a través del consejo participativo nacional, parala mejora de bienes y servicios con perspectiva de género, al menos en un programa del Servicio.
Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/género y análisis de género.	Documento de análisis de género con información desagregada por sexo, sobre niños, niñas, adolescentes y jóvenes que ejercen el cuidado, y son usuarios/as del programa explotación sexual (PEE) del Servicio.

Iniciativas

Este servicio no reporta información en la materia.

Anexo 5 - Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución del Servicio Nacional de Protección Especializada A la Niñez y Adolescencia

SECCIÓN	DETALLE	ENLACE
Identificación de la institución (formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2024 y escoger el ministerio y servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-35869.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2024, y escoger la partida presupuestaria requerida, ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central; y iii) Portal Presupuesto Abierto, donde se presenta información detallada sobre los recursos asignados y su ejecución mensual a nivel transaccional.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15145-35869.html#ley_programa https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos https://presupuestoabierto.gob.cl
Indicadores de Desempeño 2024	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2024	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-35869.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html
Informe preliminar de cumplimiento de los compromisos de los programas/instituciones evaluadas		
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2024	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, y elegir entre los distintos mecanismos presentados, para luego seleccionar el instrumento para un determinado año (según corresponda) u otro tipo de documentación relacionada.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html
Empleo Público Gobierno Central	Se presenta la ficha descriptiva, dashboard, tablas y diccionario de datos, etc. relacionados al personal civil disponible, de la dotación y fuera de ésta en el Gobierno Central. La temporalidad es anual y con corte trimestral.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-26227.html
Glosario	Se explican los conceptos que se utilizan en el lenguaje de la política fiscal relacionados con la asignación y uso eficiente de los recursos públicos.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-36568.html

